

KARINA GARCÍA REYES

MORIR ES UN ALIVIO

**LAS REVELADORAS HISTORIAS DE 12 EXNARCOS QUE
LOGRARON ESCAPAR DEL CRIMEN ORGANIZADO**

 **Planeta**

© 2021, Karina García Reyes

Prólogo: Cortesía de Sergio Aguayo

Diseño de portada: Planeta Arte & Diseño / Jorge Garnica

Fotografía de portada: © Stocksy / Audrey Shtecinjo

Diseño de interiores: Grafia Editores, S.A. de C.V.

Derechos reservados

© 2021, Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.

Bajo el sello editorial PLANETA M.R.

Avenida Presidente Masarik núm. 111,

Piso 2, Polanco V Sección, Miguel Hidalgo

C.P. 11560, Ciudad de México

www.planetadelibros.com.mx

Primera edición en formato epub: julio de 2021

ISBN: 978-607-07-7753-0

Primera edición impresa en México: julio de 2021

ISBN: 978-607-07-7729-5

El contenido de este libro es responsabilidad exclusiva de la autora y no refleja la opinión de la editorial.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.

La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal).

Si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra diríjase al CeMPro (Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, <http://www.cempro.org.mx>).

Impreso en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.

Centeno núm. 162, colonia Granjas Esmeralda, Ciudad de México

Impreso y hecho en México – *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
-------------------	----

PARTE I

LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS	15
¿Por qué luchamos contra las drogas?	19
¿Cuándo se declaró la guerra contra las drogas?	21
¿Quién decide qué drogas son ilegales?	23
¿Cómo se fabricó la «amenaza de las drogas»?	27
¿Vamos ganando la guerra contra las drogas?	31
¿Quiénes se benefician de la guerra contra las drogas?	33
¿Haiga sido como <i>haiga</i> sido?	
La guerra del narcotráfico en México	35
¿Por qué hablar con exnarcotraficantes?	41

PARTE II

MI ENCUENTRO CON EXNARCOTRAFICANTES.	45
Arturo	51
Reclutando sueños	54
La Muerte clama muerte	59
Antes mataba gente y ahora	
lloro porque mataron a una abeja	65

Lalo	69
Cada golpiza dolía más que la anterior.	70
La culpa no es de la narcocultura.	75
Cuando yo mataba no sentía nada.	77
Teníamos el infierno ganado	78
¿A poco un hombre como yo puede ser feliz?.....	81
Travis.	85
Nos golpeaba con lo que se hallaba	86
Mi pasión era torturar.	90
Antes nadie daba nada por mí	95
Roky	99
Cliente frecuente del DIF.	99
Un hombre no es maricón, no llora, no grita.	102
Quería ser narco para que me respetaran.	106
Por mi culpa casi matan a mi hijo	108
Cholo	115
Ese hijo no es mío, perra desgraciada.	116
La vida era insoportable	120
Echábamos gente a toneles de ácido	123
Ya le di la espalda al diablo, pero el diablo te sigue poniendo guerra	126
Ruperto	129
Me quemaba mis manos... Me amarraba a la cama como un animalito.	129
En la cárcel se vive al día porque un día puedes estar y otro día puedes no estar.	132
Miré los árboles, empezó a cambiar mi perspectiva	136
Temo	141
A mí me gustaba llevarme la fiesta en paz	141
Creando un monstruo	143
Ni la muerte me quiere.	146

Benicio	151
Yo sabía que era mi papá, pero él me decía que le dijera tío	152
La cárcel fue un discipulado	153
Voy a morir matando	157
Tírame donde me encuentren para que me puedan enterrar	160
Caballo	165
Yo buscaba amor	166
Aquí peleamos nuestras vidas	167
Mi propósito era hacer dinero e irme y ser feliz	172
Entré por una semana y ya llevo seis años aquí	176
Miguel	181
Puro cariño fingido	181
Al fin servía para algo	184
Me daban por muerto	188
Mi nueva familia	191
Kiko	195
Aún tengo grabadas en mi pensamiento escenas de sangre	195
Me gozaba cuando mataban animales	200
Aquí vas a ganar dinero fácilmente	205
Emilio	213
En las noches imaginaba diferentes maneras de matarlo	214
Muerto el perro se acabó la rabia	216
Mi hermano murió en mis brazos y al otro le sacaron las tripas	219
Me abrazó como un padre abraza a un hijo	222

PARTE III

¿POR QUÉ MORIR ES UN ALIVIO?	225
¿Por qué entender su lógica y su visión del mundo?	229
En la pobreza estás solo, tu mundo es tu barrio	231
No es la narcocultura: hedonismo y consumo	235
El hombre de verdad es un buen macho.	237
La familia «normal» y la fantasía del parricidio	239
Pandillas, violencia y masculinidades en «la jungla».	243
La historia de la rana.	247
Las fallas del sistema	249
¿Qué podemos hacer?	253
 Notas.	 259
Bibliografía	265
Agradecimientos.	271

PARTE I

LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS

*La mejor manera para que la opinión pública
no pese en la conducción de una guerra es que no
sepa exactamente lo que está pasando en ella.*

Carlos Fazio
docente y periodista en México ¹

Como parte de mi investigación de doctorado en la Universidad de Bristol, durante cuatro meses visité un centro de rehabilitación al norte de México. De octubre de 2014 a enero de 2015, mi rutina de todos los días consistió en reunirme con exnarcotraficantes para escuchar sus historias: por un lado, relatos de violencia intrafamiliar, abuso infantil, pandillerismo y drogadicción; por otro, asesinatos, robos, extorsiones, traición y tortura. Poco a poco recogí los testimonios de treinta y tres hombres que alguna vez dedicaron su vida al peligro, al dinero y al poder.²

Mi idea original era explorar el impacto de la violencia del narcotráfico en niños y jóvenes de bajos recursos. En ese entonces, yo pensaba que existía una clara división entre estos grupos vulnerables y los narcotraficantes. Sin embargo, desde mis primeros encuentros con personas del centro de rehabilitación, me percaté de que muchos de estos niños habían crecido para convertirse en parte de la misma maquinaria de violencia que los había amenazado durante sus infancias. Después de escuchar el testimonio de decenas de exnarcotraficantes, me di cuenta de que, en la realidad, la línea que divide a víctimas de victimarios es muy borrosa. Debido a esto cambié mi enfoque y decidí estudiar a fondo las historias de vida de aquellas personas que yo había prejuzgado como los malos de esta película que los gobiernos han llamado

«la guerra contra el narcotráfico». Y me refiero a ella como una película porque, como explicaré más adelante, es una lucha basada en numerosas ficciones, distorsiones y mentiras detrás de las cuales no hay una justificación coherente.

He pasado incontables horas examinando las narraciones de los treinta y tres participantes de mi investigación, como me referiré a ellos de ahora en adelante. En un inicio, cuando los entrevisté, escuché sus testimonios con curiosidad. Después, durante un largo proceso de análisis, experimenté una montaña rusa de emociones: enojo, dolor, angustia, terror, compasión, tristeza, pero al final siempre termino con un sentimiento de impotencia. Sus historias le añadieron nuevas dimensiones al significado de vivir en la pobreza y me confirmaron la existencia de un sistema social que permite que millones de mexicanos sobrevivan en condiciones francamente deplorables.

Es importante tomar en cuenta que todas las historias de este libro son relativamente exitosas; los participantes se encontraban entonces dentro de un programa de rehabilitación de adicciones y decidieron compartir conmigo su camino hacia la redención. No obstante, la mayoría de los involucrados en la guerra contra el narcotráfico no tiene tanta suerte. Todos y cada uno de los participantes vieron morir a personas cercanas, con frecuencia de manera escalofriante. En todos los casos, los entrevistados evidenciaron el terrible sufrimiento de sus comunidades —amigos, vecinos, familia—; y aunque ellos lograron salir de ese contexto, dejaron a muchas personas tras de sí. Por esta razón busco poner de manifiesto que nuestra atención está concentrada en lo que considero el enemigo equivocado. A través de este libro quiero demostrar que estamos desperdiciando recursos cruciales en una guerra injustificada, cuando hay otros problemas urgentes que merecerían toda esa inversión y nuestro completo interés, como la violencia doméstica, el abuso infantil, la trata de personas y la violencia de género.

Por eso, antes de adentrarme en las historias de los participantes, me parece crucial desarticular algunos de los mitos que impiden que entendamos la realidad de la guerra contra las drogas. Para este fin,

necesitamos retroceder en el tiempo y volver al principio preguntándonos: ¿Cómo fue que el uso recreativo de las drogas se criminalizó? ¿Cómo el consumo de drogas pasó de ser una cuestión de política interna de Estados Unidos a una «amenaza» internacional? ¿Cuál ha sido el papel de México y los mexicanos en todo esto? Y, sobre todo, ¿quiénes se benefician con esta guerra?

¿Por qué luchamos contra las drogas?

Después de escuchar una gran cantidad de relatos personales tan turbulentos como desgarradores, muchas cuestiones que había asumido como ciertas sobre el narcotráfico dejaron de tener sentido. Más aún, con cada testimonio recopilado, y gracias a las muchas otras historias que no llegaron a ser parte de mi estudio, pude confirmar mis primeros hallazgos sobre el clima de crueldad e inseguridad que se vive en el país. Así, tras ocho años de investigación, llego a la misma conclusión a la que han llegado antes muchas otras personas: estamos peleando una guerra que se produjo y se sostiene con fines políticos y que no nos corresponde. Una guerra que tiene lugar desde hace al menos cuarenta años y que los gobiernos de Estados Unidos, que la han defendido y perpetuado, no tienen intenciones de detener. Además, precisamente por su larga duración, se han perdido de vista sus orígenes. Esto, aunado a la persistente desinformación sobre la materia, reproduce los mitos que se han generado en torno a ella a lo largo del tiempo.

Cuando hablo de mitos me refiero a las historias imaginarias que crean las sociedades. Estos se basan en circunstancias o cualidades reales de una persona, objeto o evento, pero alteran o exageran la realidad. Por eso considero que «mito» es la palabra más apropiada para explicar el conjunto de ideas que prevalece sobre el uso recreativo de las drogas y el combate al narcotráfico. En todas las instancias, las creencias sociales sobre la guerra contra las drogas se originaron a partir de hechos comprobados, pero se tergiversaron hasta convertirse en fantasías distorsionadas sobre lo que ocurría.

La siguiente tabla resume los ocho mitos más comunes sobre el tema. En las siguientes secciones discutiré cada uno de ellos y los desmentiré con base en la extensa evidencia disponible y mi propio análisis. Esto me permitirá plantear una visión más clara de los verdaderos intereses detrás del combate al narcotráfico en México. Asimismo, podré echar luz sobre las redes del problema, que terminan por atrapar a personas como los protagonistas de las historias de este libro. Lo más importante es alejarnos de las versiones simplistas de «buenos contra malos». Hasta ahora nos han presentado a los narcos como los villanos de la película pero, como en toda buena trama, los verdaderos enemigos no son quienes esperamos.

Mitos y realidades de la guerra contra las drogas

MITO	REALIDAD
1. Las drogas son una amenaza para la sociedad y por eso se declaró la guerra contra el narcotráfico.	La guerra contra las drogas, tanto en Estados Unidos como en México, se inició con fines políticos.
2. La clasificación de las drogas en legales e ilegales se basa en evidencia científica.	La clasificación que divide las drogas en legales e ilegales no se basa en las propiedades farmacológicas de las sustancias. Existen drogas legales como el alcohol y el tabaco que son tan dañinas como otras drogas que arbitrariamente se han declarado ilegales.
3. México tiene un severo problema de adicciones.	En términos proporcionales, y comparando la situación con la de Estados Unidos, México nunca ha tenido problemas significativos de adicciones.
4. El narcotráfico solo se puede combatir con la intervención del Ejército.	El involucramiento del Ejército y la estrategia de «mano dura» no han conseguido sus objetivos: ni la oferta ni la demanda de drogas han disminuido. Al contrario, estadísticas recientes demuestran que la demanda se ha incrementado.
5. El dinero del narcotráfico se lava en los países del tercer mundo, donde las instituciones son corruptas.	Un estudio reciente demuestra que las instituciones que lavan más dinero del crimen organizado se encuentran en Estados Unidos y Reino Unido. Ambos países son líderes en la guerra global contra el narcotráfico.

6. La guerra contra las drogas ayuda a combatir al crimen organizado.	Gracias a que la atención mediática y los recursos económicos se concentran en perseguir narcotraficantes y confiscar estupefacientes, los delitos de trata de personas, tráfico de órganos, tráfico de armas, explotación y pornografía infantil se fortalecen al permanecer al margen de la guerra contra las drogas.
7. Los narcotraficantes son los únicos culpables de la muerte, tortura y desaparición de cientos de miles de personas en México.	La violencia del narcotráfico es consecuencia de la interacción de al menos dos actores: los narcotraficantes y el gobierno. Este último también es responsable de las muertes de personas inocentes que han tratado de ser encubiertas bajo el término «daños colaterales». En México, organizaciones no gubernamentales y la Comisión Nacional de Derechos Humanos han denunciado la práctica sistemática de tortura y abuso de autoridad por parte de policías y militares.
8. La guerra contra el narcotráfico se lanzó para proteger a los ciudadanos.	La violencia que resulta de la persecución a los narcotraficantes ha dejado cientos de miles de muertos y desaparecidos en México y los índices de seguridad ciudadana han disminuido. Los que se han beneficiado son la industria armamentista y los gobiernos intervencionistas, quienes más que ganar la guerra buscan perpetuarla.

¿Cuándo se declaró la guerra contra las drogas?

Para contextualizar todo lo que escuché durante los ciento veinte días que pasé en el centro de rehabilitación tuve que comenzar por cuestionar los orígenes del problema. Esta información pone en perspectiva el complejo engranaje en el que operan individuos como los hombres que entrevisté. Aunque sus acciones individuales marcaron su entorno de forma irreparable, ellos no son más que pequeñas piezas —muchas veces consideradas desechables— de una enorme maquinaria.

Sabemos que el primero en articular la guerra contra las drogas fue el presidente estadounidense Richard Nixon. En 1971, Nixon declaró en una rueda de prensa que el abuso de drogas se había convertido en el enemigo público número uno de Estados Unidos. Dos años después, en 1973, Nixon creó una agencia especial para investigar y controlar los problemas relacionados con el uso de drogas en el país: la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en

inglés).³ Esta medida respondía al incremento del uso de heroína, marihuana y alucinógenos entre los jóvenes estudiantes.

Existen versiones de que Nixon inició esta lucha por motivos políticos, con el objetivo de perseguir a líderes estudiantiles que se oponían a la guerra de Vietnam y a grupos de activistas afroamericanos que luchaban por los derechos civiles. Aunque no se ha podido comprobar, hay evidencia de que Nixon tomó la decisión de criminalizar el uso de las drogas después de enterarse de que 49% de los estudiantes que protestaban por la guerra de Vietnam consumía marihuana, en contraste con solo 10% de los estudiantes conservadores.⁴ Lo que sí tenemos claro es que la administración de Nixon abordó la cuestión como un problema de salud pública, enfocándose en la educación, prevención y rehabilitación.⁵

Años más tarde, Ronald Reagan fue quien diseñó, financió y expandió a nivel internacional la guerra contra las drogas. A inicios de su primera administración (1981-1984), el mandatario comenzó con la política de mano dura y cero tolerancia. Además, anunció el incremento del presupuesto para apoyar la política de prohibición, así como penas más duras para los consumidores de drogas ilegales. La prioridad que su gobierno otorgó al asunto se reflejó en el incremento del presupuesto anual asignado, el cual se elevó de 56% en 1981 a 71% en 1987.⁶ El cambio estratégico más importante fue la incursión del Ejército en el combate al narcotráfico. Igualmente crucial fue la campaña mediática liderada por la primera dama Nancy Reagan y dirigida a las familias blancas de clase media, cuyo eslogan, «Solo di no» (*Just say no*), se convirtió en el estandarte moral de la lucha contra las drogas.

Durante su segunda administración, Reagan concretó la expansión de esta guerra a nivel internacional. En 1986 invitó a Washington a los representantes diplomáticos de países involucrados en la producción y tráfico de drogas, incluyendo México. En esta reunión resaltó la urgencia de combatir el narcotráfico y pidió a las naciones invitadas su cooperación para luchar en conjunto contra dicha amenaza.⁷ Hasta hoy, los gobiernos estadounidenses posteriores, tanto demócratas como

republicanos, han continuado con la agenda antidrogas y con la estrategia militar para combatir el narcotráfico dentro y fuera de Estados Unidos.

Lo que quiero resaltar con esto es que, a partir de la administración de Reagan, Estados Unidos ha fusionado cuatro temas completamente diferentes en la noción de guerra contra las drogas: el uso y abuso de las drogas ilícitas, el comercio ilegal de drogas ilícitas, la guerra contra las drogas y el lavado de dinero.⁸ Esta amalgama de temáticas ha contribuido a la confusión que yo misma experimenté al analizar las historias de mis participantes y que veo en los rostros de las personas cada que comparto mis experiencias al respecto. Ciertamente, aunque suelen ser vistos en conjunto, estos cuatro asuntos plantean retos distintos, y por ende se tendrían que enfrentar uno por uno y de forma específica, dependiendo de cada desafío.

Por un lado, el consumo de drogas se tendría que abordar a partir de la evidencia científica, como lo sugiero en la siguiente sección, y el abuso de drogas debería tratarse como una cuestión de salud pública. Por otro lado, el tráfico de drogas ilícitas y el lavado de dinero son asuntos que tienen sus raíces en la prohibición misma. Por lo tanto, si se legalizaran y regularan las sustancias que actualmente son ilegales, se podría tratar la adicción como la enfermedad que es en lugar de criminalizarla. Asimismo, el delito de lavado de dinero se podría perseguir junto con las otras actividades del crimen organizado, como la trata de personas y el tráfico de armas.

¿Quién decide qué drogas son ilegales?

Las drogas no siempre han estado prohibidas y la historia de su restricción como la conocemos ahora es muy reciente. De hecho, el modelo de prohibición que justifica la guerra contra las drogas se basa en un acuerdo entre países denominado Convención Única sobre Estupefacientes, de 1961, que después, en 1988, denominaron la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y

Sustancias Sicotrópicas.⁹ En términos generales, este es el primer tratado internacional en el que los países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordaron tener un control más estricto de una lista de sustancias clasificadas en diferentes grupos supuestamente de acuerdo con su nivel de riesgo de adicción.

Aunque se han ido agregando nuevas drogas usadas con fines recreativos, estas listas, que aún existen y se respetan, poco se han modificado desde su creación. Sin embargo, los países que somos parte de esta convención seguimos sujetos al conjunto de ideas y valores que las originaron sesenta años atrás, y que respondían a una realidad muy distinta a la actual.

En dichas listas se estipula qué sustancias son más peligrosas y se recomienda que solo se utilicen con fines médicos y científicos. No obstante, estas clasificaciones no se basan en evidencia farmacológica. O sea, la clasificación binaria de drogas «buenas» y «malas», «legales» e «ilegales», no responde a la composición ni a las propiedades de las sustancias. De hecho, ni siquiera existe un entendimiento único y transparente de lo que se entiende por drogas.

Esta confusión que señalo no es algo nuevo. Expertos en la materia, académicos y hasta un grupo de expresidentes a nivel mundial—incluyendo al mexicano Ernesto Zedillo— han señalado las inconsistencias y contradicciones en los documentos oficiales de Naciones Unidas respecto a las drogas.¹⁰ Todas estas personas han resaltado la poca confiabilidad y la naturaleza arbitraria con la que esta organización, liderada por Estados Unidos, ha decidido prohibir ciertas sustancias y permitir el consumo legal de otras.

Por ejemplo, hablemos de los narcóticos. Diversos foros internacionales, medios de comunicación y el mismo concepto de narcotráfico hacen referencia al término «narcótico» para referirse a las sustancias clasificadas como ilegales. Sin embargo, este concepto es ambiguo. La palabra «narcótico» se utilizó por primera vez en 1914 en Estados Unidos para referirse a la cocaína y a los opiáceos.¹¹ Más tarde, en 1994, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió los narcóticos

como sustancias químicas que inducen «estupor, coma o insensibilidad al dolor [...]. Se refiere normalmente a los opiáceos u opioides, que se denominan analgésicos narcóticos». En esta misma definición, la oms reconoce que este término se utiliza «de forma imprecisa para referirse a las drogas ilegales, sean cuales sean sus propiedades farmacológicas». ¹² Esta es la razón por la que existen sustancias ilegales consideradas como narcóticos, pero cuyos efectos son opuestos a los opiáceos (causan euforia, hipersensibilidad, alucinaciones, etcétera). Este desorden conceptual refleja la arbitrariedad con la que se ha determinado cuáles son las drogas ilegales.

Otra forma en que las drogas han sido clasificadas es separándolas en medicinales y psicoactivas. ¹³ Estas últimas incluirían estimulantes, como la cocaína y las anfetaminas; depresivos, como la heroína y los barbitúricos; y alucinógenos, como la marihuana, el éxtasis y los ácidos. No obstante, desde un punto de vista científico, esta división no tiene sentido porque algunas drogas definidas como recreativas son utilizadas también con fines medicinales. Por ejemplo, la cannabis se utiliza como agente psicoactivo, pero también para tratar esclerosis múltiple y artritis. Los opioides, como la heroína, se emplean de manera recreativa, pero también tienen un uso importante para aliviar el dolor en pacientes, como en el caso de la morfina.

En este sentido, el neurofarmacólogo británico David Nutt señala la incompatibilidad de las clasificaciones oficiales. ¹⁴ Nutt sugiere que si entendemos el concepto de drogas como aquellas sustancias psicoactivas que alteran nuestro estado de ánimo, entonces se tendrían que incluir en las listas de drogas prohibidas el alcohol, el tabaco, la cafeína, así como un amplio rango de sustancias que están lejos de considerarse narcóticos, como las medicinas para el dolor, el azúcar y hasta algunas infusiones herbales.

El caso más claro de la incongruencia de esta clasificación es el alcohol. Está comprobado que el abuso de esta sustancia está ligado a múltiples problemas sociales y de salud. Pero esta evidencia se ha ignorado por defender los intereses económicos de las industrias involucradas,

además del ingreso que el Estado recibe por los impuestos a los productos que lo contienen.¹⁵

En 2010, un grupo de veinte científicos, entre ellos expertos en psicofarmacología, examinaron y evaluaron veinte drogas psicoactivas, legales e ilegales, en el Reino Unido. Encontraron que, en términos de daños al consumidor y a terceros, el alcohol es la droga más perjudicial, seguido por la heroína, la piedra (cocaína sólida mezclada con otros activos que se consume fumándola), las metanfetaminas, la cocaína y el tabaco.¹⁶ El grado de peligrosidad del alcohol también ha sido destacado en el Reporte Anual 2020 de las Naciones Unidas, en el que se advierte que a nivel mundial «la embriaguez puede ser un factor importante del homicidio» y que «el alcohol parecería desempeñar un papel más importante que las drogas en la violencia». Dicho reporte también destaca que la correlación entre el uso de drogas y la delincuencia no tiene sustento, ya que existen otros factores adversos más importantes «derivados de los riesgos individuales, las circunstancias familiares y la presión de grupo».¹⁷

Por lo tanto, a falta de un criterio claro y coherente de clasificación de las drogas, no podemos seguir defendiendo la política prohibicionista invocando la evidencia científica. De lo que sí tenemos certidumbre es de que existe un grave problema de seguridad a nivel internacional generado por la prohibición del consumo de ciertas sustancias con fines recreativos. De hecho, la violencia y los crímenes asociados a las drogas no son inherentes a su uso, ni siquiera a su mal uso. Los altos índices de criminalidad se relacionan con su producción, venta y transportación. Por lo tanto, los expertos señalan que, si las drogas se descriminalizaran y fueran reguladas por el Estado de la misma manera que el tabaco y el alcohol, los índices de violencia a nivel mundial se reducirían considerablemente, sobre todo, en los países productores como México.¹⁸

Esto no quiere decir que al legalizar las drogas no existirán problemas relacionados con el mal uso de estas. De hecho, las historias que presento en este libro ponen de manifiesto que las adicciones son un asunto multifactorial con consecuencias graves y de largo plazo,

tanto para quienes las viven como para quienes los rodean. Sin embargo, vale la pena considerar un escenario donde elimináramos la variable «ilegal». Si no hubiera drogas ilegales, los enfrentamientos entre cárteles y el ejército se reducirían, y las adicciones se podrían abordar como lo que son: una cuestión de salud pública. Lo más importante es que si se terminara tajantemente con la persecución de narcotraficantes, los recursos se podrían redirigir a enfrentar a los verdaderos enemigos de nuestra sociedad: la explotación sexual y trata de personas, el tráfico de órganos y el abuso de menores.

Hasta ahora, la crueldad y prevalencia de estos crímenes se encuentra diluida porque la atención mediática y los recursos del gobierno se han centrado en la cacería de personas que venden sustancias ilegales. No obstante, la persecución de narcotraficantes pierde preeminencia al compararla con el daño que ocasiona el crimen organizado: las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, el tráfico de personas, el robo de infantes, el tráfico de órganos y la explotación sexual. Para darnos una idea, los ingresos económicos del crimen organizado, excluyendo el narcotráfico, generan alrededor de 300 mil millones de dólares anualmente.¹⁹ Esto equivale a tres veces el producto interno bruto de 2020 de Haití, el país más pobre de América Latina.²⁰ Parecería una exageración, pero si algo me queda claro tras la experiencia de investigar y escribir este libro es que hay un universo de injusticias que ignoramos por estar concentrados en el enemigo equivocado.

¿Cómo se fabricó la «amenaza de las drogas»?

La mejor explicación que he encontrado sobre lo absurda que es la guerra contra las drogas es compararla con otra historia de ficción: la película *La aldea*.²¹ La trama se desarrolla aparentemente en el siglo XIX, en una pequeña comunidad rodeada de un bosque en el que habitan unas criaturas peligrosas. Los pobladores viven en paz, pero con el temor permanente de que tales criaturas los ataquen. Existen historias y leyendas sobre estos seres, pero nadie los ha visto. Es tanto el miedo

de los aldeanos que ni siquiera les han asignado un nombre y se refieren a ellos como «aquellos de quienes no hablamos». Lo único que los lugareños saben es que los mayores de la aldea acordaron una tregua con los monstruos: mientras los aldeanos no crucen la frontera que divide su asentamiento con el bosque, no serán atacados. A pesar de que existe este acuerdo, el temor es tan grande que los habitantes construyeron una torre desde la cual vigilan día y noche que las criaturas no se acerquen a su poblado.

Casi al final de la película, una emergencia obliga a la comunidad a buscar ayuda del exterior. Entonces, una joven ciega cruza el bosque para descubrir que, más allá de este, la gente vive en el siglo XXI con todos sus avances y comodidades. Finalmente, se revela que la aldea y sus criaturas peligrosas son una ficción que los mayores crearon para protegerse de la civilización moderna, la cual veían como un peligro que los llevó al aislamiento.

Podemos comparar la amenaza de las drogas con la de las criaturas, aquellas que no se pueden nombrar. Es decir, de la misma forma que en *La aldea* establecieron un enemigo imaginario para mantenerse al margen de la civilización, la necesidad de una guerra abierta y prolongada surgió como una reacción exagerada, extrema y desatinada para «protegerlos» de una práctica contemporánea sobre la que se temía perder el control: el consumo de estupefacientes. Para convencernos de adoptar esta solución radical, Estados Unidos, en colaboración con otros países desarrollados, como Reino Unido, crearon la narrativa de la «amenaza de las drogas». En este punto el mito empezó a principios de la década de 1970. Es decir, se tergiversó la realidad del incremento del consumo de sustancias entre grupos de jóvenes que, sin sustento científico, dio origen al mito de que las drogas son dañinas para toda la sociedad.

Este mito, sin embargo, no es el más perjudicial. Lo peor de esta historia es que, si en *La aldea* las criaturas eran imaginarias, en nuestro caso literalmente creamos al enemigo: los narcotraficantes. Al prohibir su uso, surgió el mercado negro de las drogas. En un principio no

existían los cárteles como los conocemos ahora. Los vendedores eran jóvenes y adultos, en su mayoría de clase media, quienes las consumían con fines recreativos. Los problemas de adicciones y delincuencia ligados a su utilización no eran significativos.

Sin embargo, como para emprender una guerra se necesita el apoyo popular, el gobierno lanzó una campaña mediática para propagar el discurso de la amenaza de las drogas y generar miedo en la población. Y así fue como, exagerando una realidad y creando un enemigo, Estados Unidos se autodefinió como defensor de las víctimas y protector legítimo de la sociedad mundial.

En la película, las criaturas humanoides tomaron forma y vida gracias a que los mayores de la aldea fabricaron disfraces con los cuales se dejaban ver ocasionalmente para alimentar el mito de su amenaza. El resto lo generó el temor mismo a estas apariciones y lo que podrían causar. De la misma manera, el discurso prohibicionista sobre las drogas promueve una narrativa negativa sobre lo que conocemos como sustancias ilegales a través de los medios de comunicación. Las historias que comúnmente vemos en los noticieros se enfocan en reportar casos extremos de adicciones que se confunden con el uso recreativo de sustancias. De esta manera, el discurso oficial, al resaltar constantemente las situaciones más extremas de mal uso de drogas ilegales, ha generado en la sociedad una percepción de peligro ligada a estas.

Para entender mejor cómo funciona esta narrativa, podemos compararla con el tipo de noticias comunes sobre las sustancias legales. Por ejemplo, cuando los medios publican estadísticas que demuestran la correlación entre el consumo de alcohol y el comportamiento agresivo, o cuando reportan un accidente automovilístico provocado por una persona que conducía en estado de ebriedad, el objetivo suele ser exigir mayor control por parte de las autoridades o bien crear conciencia en la sociedad; rara vez se exige la prohibición del consumo del alcohol.

De igual forma ocurre con el tabaco. Aunque está comprobado que la nicotina es más adictiva que otras sustancias clasificadas como ilegales, poco se ha abogado por la prohibición de su uso; en cambio, se ha

optado por una regulación más estricta de su comercialización. A nivel mundial, se ha reconocido el daño que produce y se ha reglamentado su venta para desincentivar su consumo a través de mayores impuestos y mediante mensajes o imágenes en los empaques que advierten de los riesgos de fumar en exceso.

Gracias a la paranoia generada por el mito de la amenaza de las drogas ilegales, en el día a día, la sociedad no tiene acceso a la evidencia científica que les permita generar una opinión matizada como en la cuestión del alcohol y el tabaco. En cambio, se argumenta sin sustento que su uso inevitablemente llevará a la adicción. A su vez, la adicción se asocia con la incidencia criminal. Sin embargo, no hay evidencia que justifique estas conclusiones que, además, excluyen aspectos importantes como el estatus socioeconómico y la salud mental de los consumidores. Por esta razón, las estadísticas que se presentan para justificar la guerra contra las drogas se tienen que leer con precaución, ya que la mayoría de las veces no tienen fundamento o son manipuladas políticamente.²²

Otro argumento que se ha utilizado para justificar la prohibición de ciertas sustancias es que usar drogas «blandas», como la mariguana, llevará a los consumidores a probar y abusar de drogas más peligrosas, como la heroína o la cocaína. A estas alturas no resultará sorprendente afirmar que sobre esto tampoco hay evidencia. Durante mi investigación, no identifiqué ningún estudio que compruebe de forma contundente que un consumidor de cannabis, por ejemplo, eventualmente consumirá heroína y desarrollará una fuerte adicción a esta. Lo que sí se ha demostrado, y mis charlas con exnarcotraficantes lo confirman, es que el mal uso de las drogas y la adicción, por lo general, se dan en contextos de bajos recursos económicos y en donde hay condiciones preexistentes de violencia e inseguridad.²³ Es decir, el abuso de las drogas ilícitas es un síntoma de condiciones de vida tan desalentadoras que los individuos buscan escapar de su realidad a través del consumo de sustancias que los alteran. Cuando esa realidad no mejora, e incluso empeora con el tiempo, surgen las adicciones.

En cuanto al consumo de drogas es importante identificar quiénes tienen un problema significativo de abuso de drogas y quiénes sostienen la demanda. Estados Unidos ha reconocido que su población es la que tiene este problema y que son sus ciudadanos quienes alimentan la oferta de los cárteles latinoamericanos. Lo que no reconocen, al menos no públicamente, es que, contrariamente al discurso oficial, no solo los pobres, latinos o afroamericanos son consumidores. Algunas drogas tienen un valor de mercado muy alto. En Estados Unidos, por ejemplo, el gramo de cocaína se vende en las calles en aproximadamente 1900 pesos mexicanos (96 dólares).²⁴ ¿Quién es el mercado para este tipo de drogas tan caras? No son los migrantes indocumentados ni los *junkies* de los barrios pobres de Nueva York.

En su Reporte 2020, Naciones Unidas reconoce que «la prevalencia del consumo de drogas es mayor en los sectores más adinerados de la sociedad. No obstante, la transición del consumo a trastornos por consumo de drogas es más prevalente en las personas de menor nivel socioeconómico». En efecto, los hallazgos del Reporte sugieren que existe una importante conexión entre «los hábitos nocivos de consumo de drogas, los trastornos y los bajos ingresos».²⁵ De esta manera, los problemas de adicción no son inherentes a las drogas, sino que constituyen un síntoma de circunstancias socioeconómicas preexistentes, como confirman las historias que componen *Morir es un alivio*. Las circunstancias de vida narradas por los protagonistas de este libro aportan detalles y matices que nos ayudan a visualizar de mejor manera la relación entre pobreza y adicciones.

¿Vamos ganando la guerra contra las drogas?

Cada uno de los exnarcotraficantes con los que platiqué creció rodeado de decenas de jóvenes que provenían de circunstancias similares. En los testimonios, estos personajes aparecían y desaparecían con alarmante facilidad. Todos esos niños y muchachos habían sido soldados en la misma guerra y sus destinos eran parecidos: muerte, adicciones,

discapacidad, enfermedad, cárcel o continuar con la misma vida de crimen hasta que cualquiera de esas otras cosas sucediera. Sin embargo, ninguno de mis entrevistados mostró ni la más mínima señal de que el negocio de las drogas estuviera sufriendo una escasez de personal, de que los grupos armados tuvieran problemas para conseguir reclutas, o de que el ciclo de enfrentamientos entre narcos y gobierno estuviera de alguna manera llegando a su fin.

Más tarde, cuando busqué datos confiables para colocar aquellos relatos en un contexto más amplio, entendí lo que las historias de los exnarcotraficantes nos dicen entre líneas: el negocio del narcotráfico no disminuye porque está protegido por personas e instituciones políticas en los países consumidores, como Estados Unidos. En efecto, las estadísticas comprueban que, a pesar del aumento de recursos económicos destinados a combatir al narcotráfico, el consumo global de drogas sigue en aumento. Según el Reporte Anual de las Naciones Unidas 2020, el número de consumidores a nivel mundial aumentó de 210 millones de personas en 2009, a 269 millones en 2018. El incremento de esta cifra indica que, si su objetivo es disminuir el uso de sustancias ilegales, la guerra contra el narcotráfico, intensificada desde el año 2007 en México, no ha funcionado.²⁶

Quizá para evitar discutir estas cifras, los gobiernos nos han convencido de que el éxito de la guerra contra las drogas se debe medir a través del número de narcotraficantes encarcelados o abatidos. No obstante, las estadísticas demuestran que estas aprehensiones no tienen impacto en la disminución de la producción, venta o transportación ilegal de sustancias.²⁷ Desde hace tres décadas, en México se ha capturado a los narcotraficantes más importantes. Sin embargo, el tráfico de drogas a Estados Unidos no se ha visto afectado. De hecho, recientemente se capturó y extraditó a Joaquín Guzmán Loera, alias el Chapo, sentenciado en 2019 a cadena perpetua en aquel país. Con la recaptura de Guzmán Loera, quien fue considerado como el narcotraficante más poderoso del mundo, se hubiera esperado una reducción considerable en el flujo de drogas, al menos a Estados Unidos, pero esto no sucedió. Al contrario, el tráfico de drogas ha aumentado.²⁸